

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES COMPAÑIA LIMITADA COAVIA -
EN LIQUIDACION"**

En la ciudad de Cuenca, a los 7 días del mes de agosto del dos mil diez y ocho, a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Calle Simón Bolívar 5-05 y Mariano Cueva, se reúnen los socios que conforman la compañía "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. COAVIA" EN LIQUIDACIÓN; señoras: Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo y Diana Lucia Bermeo Polo, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de comisario de los años 2004 al 2017.
2. Conocimiento y resolución de los estados financieros de los años 2008 al 2017.
3. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente de los años 2008 al 2017.
4. Destino de las utilidades por los años 2008 al 2017
5. Designación del subgerente.

El Presidente de la compañía, Sr. León Benigno Bermeo Berrezueta, dirige la sesión y actúa como Secretaria la Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes las siguientes socias: Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo y Sra. Diana Lucia Bermeo Polo, representado el 100% del capital social de la compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de las socias sobre los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de comisario de los años 2004 al 2017: La Señora Gerente Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo, en su calidad de Representante legal, pone en consideración a las socias, los informes de Comisario de los años 2004 al 2017, que no se los ha dado a conocer oportunamente en junta general, los que son aprobados por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución de los estados financieros de los años 2008 al 2017: La Señora Gerente Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo, en su calidad de Representante legal, pone en consideración a las socias, los estados financieros de los años 2008 al 2017, luego de su revisión y análisis, aprueban por unanimidad, ratificando la información presentada a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que en las actas presentadas a la Superintendencia de Compañías se pone la palabra balances, siendo su denominación correcta Estados Financieros.

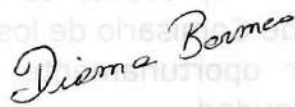
3.- Conocimiento y resolución de los informes de Gerente de los años 2008 al 2017: La Señora Gerente Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo, da a conocer los informes de gerencia de los años 2008 al 2017, los que luego de varias deliberaciones son aprobados, ya que ratifican la información presentada a la Superintendencia de Compañías.

4.- Destino de las Utilidades por los años 2008 al 2017: La Señora Representante Legal, mociona que las utilidades correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2008 al 2017, se encuentran reflejadas en la cuenta UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES, y se mociona que dichos valores sean repartidos y entregados en efectivo a los socios, dicha moción es aceptada por unanimidad.

5.- Designación del Subgerente: La Señora Gerente mociona que sea reelegido como Subgerente de la compañía el Sr. Iván Mauricio Bermeo Polo, por un periodo de dos años luego de algunas deliberaciones, dicha moción fue aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria Ad-Hoc da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H30.


Ing. Cecilia Marisol Bermeo Polo
GERENTE-SOCIA


Sra. Diana Lucia Bermeo Polo
SOCIA